



El próximo lunes empezarán a cotizar las nuevas acciones de Ercros

Ercros, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica que con fecha de hoy se ha completado el expediente de admisión a negociación de las 1.089.320 acciones ordinarias, de 0,30 euros de valor nominal cada una, emitidas como consecuencia de la ampliación de capital aprobada por el Consejo de Administración de 12 de junio de 2014, en virtud de la delegación de facultades realizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de junio de 2013, al amparo de lo previsto en los artículos 297.1 y 506 de la Ley de Sociedades de Capital.

Por ello, está previsto que a partir del próximo lunes, 14 de julio de 2014, las nuevas acciones estén admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil.

Tras la operación, el capital social de Ercros tendrá un importe de 33.314.707,80 euros y estará representado por 111.049.026 acciones.

Barcelona, 11 de julio de 2014